



**DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO  
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN HUMANA  
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

**COMUNICADO**

Montevideo, 13 de Mayo de 2026.

**ASUNTO: FE DE ERRATAS** correspondiente al llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de hasta 10 (diez) funciones contratadas de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 1, en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en los Servicios de la localidad de **Young** dependientes de la **Dirección Departamental de Río Negro**, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto

Se informa que con fecha 02 de marzo de 2026 se publicó el Resultado de Inscriptos, en la cual se detallan las personas que acreditaron la validación de los Requisitos Excluyentes y la Carpeta de Méritos.

Habiendo sido corroborado dicho proceso por esta Sección, se constató que las personas que se detallan a continuación no reúnen la totalidad de los requisitos excluyentes establecidos en las bases y comunicados que rigen el presente llamado.

En virtud de ello, y a efectos de actuar conforme a la normativa vigente, corresponde disponer que las personas que a continuación se detallan no continúan en el proceso de selección:

CÉDULA DE IDÉNTIDAD
47838410
47866643
48002700
53928071

Sandra Chamorro  
Sección Reclutamiento y Selección  
Departamento Técnico  
División Gestión y Desarrollo Humano  
INAU